


CARATULA DE VERSION PUBLICA DE DOCUMENTO

ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA.



I.	NOMBRE DEL ÁREA DEL CUAL ES TITULAR QUIEN CLASIFICA	GERENCIA COMERCIAL
II.	LA IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO QUE SE ELABORA EN VERSIÓN PUBLICA	CONTRATO DE SERVICIO
III.	LAS PARTES O SECCIONES CLASIFICADAS, ASÍ COMO LAS PÁGINAS QUE LA CONFORMAN	NÚMERO DE CUENTA, NOMBRE DEL SOLICITANTE, NOMBRE DEL PROPIETARIO, DOMICILIO Y TELÉFONO DEL USUARIO.
IV.	FUNDAMENTO LEGAL INDICANDO EL NOMBRE DEL ORDENAMIENTO, EL O LOS ARTÍCULOS, FRACCIÓN (ES), PÁRRAFO (S), CON BASE EN LOS CUALES SE SUSTENTA LA CLASIFICACIÓN; ASÍ COMO LAS RAZONES O CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON LA MISMA.	ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN IV, 5 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA; 11, 12 FRACCIÓN XI, 116, 134, 135 Y 136 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTÍCULO 23, 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, TRIGÉSIMO OCTAVO DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PUBLICAS.
V.	FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA: FIRMA DE QUIEN CLASIFICA, SELLO.	LIC. GASPAR GARCIAMONTES-CULEBRO 
VI.	FECHA Y NUMERO DE ACTA DE LA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DONDE SE APROBÓ LA VERSIÓN PÚBLICA.	05 DE ENERO DEL 2022. C.T OOSAPAT-TEHUA/001/2022



ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACAN, PUEBLA
DEPARTAMENTO DE CONTRATO

Contrato de Servicio

Tehuacán, Puebla. dic.-2021

FOLIO NO. 202100101301

SOLICITUD DE: AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

No. DE CUENTA: 73076 - 0 - 0

NOMBRE DEL SOLICITANTE : LOPEZ MEDRANO ELOY

NOMBRE DEL PROPIETARIO: LOPEZ MEDRANO GUSTAVO

DIRECCIÓN: 21 ORIENTE 1706 5A
(Calle) (No. EXT) (LETRA) (No. INT) (Lote)

COLONIA: GRANJAS DE ORIENTE

TELÉFONO: 2383936752

MEDIDO (Tipo de servicio)	DOMÉSTICO (Tipo de Tarifa)	SIN ESTABLECER (Tipo de Consumo)
------------------------------	-------------------------------	-------------------------------------

REPRESENTANTE LEGAL: _____

GIRO: SIN ESTABLECER

A TITULO DE: PROPIETARIO

CONCEPTO DE PAGO POR DERECHOS Y PRODUCTOS

CONCEPTO	IMPORTE	IVA	TOTAL
Derechos de conexión a las redes primarias y secundarias de distribución SERVICIO MEDIDO USO DOMESTICO	\$1,710.39	\$0.00	\$1,710.39
Derechos de conexión de la descarga a la red de drenaje sanitario SERVICIO MEDIDO USO DOMESTICO	\$1,580.37	\$0.00	\$1,580.37
Medidor Agua, incluye valvula expulsora de aire, valvula multifuncional y material complementario	\$1,204.37	\$192.70	\$1,397.07
		TOTAL	\$4,687.83

"2021 Año de la Independencia y de la Grandera de México"

ELIMINADO: LOS DATOS CORRESPONDIENTES AL FOLIO QUE CONTIENE INFORMACIÓN PERSONAL DEL SOLICITANTE, EN ESPECÍFICO NOMBRE COMPLETO, DIRECCIÓN Y RUBRICAS DE PERSONAS FÍSICAS. FUNDAMENTO LEGAL: ARTÍCULO 116 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, 3 FRACCIÓN IX DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, NUMERAL TRIGÉSIMO OCTAVO FRACCIÓN I DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS, 134 FRACCIÓN I DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA, Y 5 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL ESTADO DE PUEBLA, TODA VEZ QUE CONTIENE INFORMACIÓN QUE HACEN IDENTIFICABLE A PERSONAS FÍSICAS QUE LA LEGISLACIÓN DE LA MATERIA CALIFICA COMO DATOS PERSONALES.

Contrato de Servicio

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN, PUEBLA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS" Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA QUE SE DESCRIBE Y FIRMA EN LA PARTE FRONTAL DEL PRESENTE, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA "EL USUARIO", ACTO QUE SUJETAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLAUSULAS

- PRIMERA.-Ambas partes que se reconocen recíprocamente la personalidad con la que se ostentan para la celebración del presente contrato.
SEGUNDA.- El prestador de servicios establece que los derechos y obligaciones que se desprenden de la celebración del presente contrato...
TERCERA.- "EL USUARIO" con la personalidad que se ostenta de manera tácita y expresa solicita los servicios que otorga el "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS" para el domicilio que represente...
CUARTA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICOS" previa inspección realizada al inmueble mencionado en el presente contrato...
QUINTA.- El cobro de derechos de conexión y aplicación de tarifas por la contratación de los servicios públicos para el inmueble descrito en este contrato...
SEXTA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICOS" establece que el presente contrato surtirá sus efectos única y exclusivamente para un solo predio...
SEPTIMA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICOS" establece que el agua potable será proporcionada a través de servicio medido...
OCTAVA.- Corresponde exclusivamente "PRESTADOR DE SERVICIOS PÚBLICOS" la instalación y operación del dispositivo de medición y sus accesorios...
NOVENA.- "EL USUARIO", se compromete a sustituir a su cargo, los dispositivos de medición cuando menos cada cinco años...
DÉCIMA.- "EL USUARIO" se compromete a guardar y cuidar el buen funcionamiento del dispositivo de medición...
DÉCIMA PRIMERA.- Ambas partes acuerdan que el Dispositivo de medición (aparato medidor) en todo momento será propiedad del "PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICOS"...
DÉCIMA SEGUNDA.- "EL USUARIO" se obliga a notificar al "PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICOS" dentro de los siguientes treinta días naturales...
DÉCIMA TERCERA.- "EL USUARIO" y en general las personas que por cualquier título tengan derechos de disposición o administración total o parcial...
DÉCIMA CUARTA.- "EL USUARIO" se obliga a responder de manera "diaria cuando por cualquier título detente o adquiera el dominio del inmueble...
DÉCIMA QUINTA.- En los predios donde se construyan o existan edificaciones destinadas a uso no doméstico...
DÉCIMA SEXTA.- "EL USUARIO" se compromete a pagar mensualmente los derechos por los servicios públicos contratados...

- DÉCIMA SEPTIMA.- "EL USUARIO" se obliga a pagar por falta de pago en el término establecido en la cláusula anterior...
DÉCIMA OCTAVA.- A la firma del presente contrato "EL USUARIO" se compromete a pagar la cantidad que resulte por la contratación de los servicios públicos...
DÉCIMA NOVENA.- Para el caso de pago de los derechos descritos en ese contrato sean acordados en parcialidades EL USUARIO se obliga a cubrirlo...
VIGESIMA.- "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICOS" podrá suspender justificadamente los servicios objeto del presente contrato...
VIGESIMA PRIMERA.- Serán infracciones cuya responsabilidad recae sobre "EL USUARIO", las conductas que a continuación se anuncian...
VIGESIMA SEGUNDA.- Los derechos y obligaciones que se deriven de las clausulas contenidas en el presente contrato...
VIGESIMA TERCERA.- El presente contrato se podrá dar terminado en cualquier momento sin para "EL PRESTADOR DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS" cuando durante la prestación...
VIGESIMA CUARTA.- El presente contrato entrara en vigencia a partir de la fecha do firma entre las partes...
VIGESIMA QUINTA.- El presente contrato dejara de surtir efectos y se dará por terminado sin responsabilidad para "EL PRESTADOR DE SERVICIOS PUBLICOS" en cualquier tiempo...

LAS PARTES FIRMAN Y RATIFICAN EL PRESENTE CONTRATO EN LA CIUDAD DE TEHUACÁN, PUEBLA A 20 DE DICIEMBRE DE 2021.

"REVISÓ"

"AUTORIZÓ"

"AUTORIZÓ"

Viviana Reyes Leon DEL DEPTO. CONTRATOS

LIC. GASPAR GARCÍAMONTES CULEBRO GERENTE COMERCIAL

ING. ADRIAN IBARRA BOLAÑOS ENCARGADO DE DESPACHO DE GERENCIA TECNICA



"POR EL USUARIO" with a handwritten signature and the name C. ELOY LOPEZ MEDRANO.

ING. JAIME JOEL CASTANEDA BENITEZ DIRECTOR GENERAL

C. ELOY LOPEZ MEDRANO

PROLONGACIÓN INDEPENDENCIA ORIENTE No. 503 TEHUACÁN, PUE.

LEYENDA: LOS DATOS CORRESPONDIENTES AL FOLIO QUE CONTIENE INFORMACIÓN PERSONAL DEL SOLICITANTE... EN EJERCICIO NOMBRADO POR LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y FISCABILIDAD DEL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA...